

LA MOVILIZACIÓN SINDICAL DOCENTE DESDE LA CARPA BLANCA A LA ESCUELA PÚBLICA ITINERANTE: ALCANCES Y LÍMITES DE NUEVAS FORMAS DE PROTESTA EN ARGENTINA, 1997-2017

THE MOBILIZATION OF TEACHER UNIONISM FROM THE CARPA BLANCA TO THE ESCUELA PÚBLICA ITINERANTE: SCOPE AND LIMITS OF NEW FORMS OF PROTEST IN ARGENTINA, 1997-2017

Antonio Ramos Ramírez

 <https://orcid.org/0009-0000-6211-321X>

Laboratoire d'Études Romanes / Université Paris 8 Saint-Denis.

E-mail: antonio.ramos-ramirez@univ-paris8.fr

DOI: <https://doi.org/10.36132/q7qxr07>

Recibido: 2 agosto 2024 / Revisado: 2 septiembre 2024 / Aceptado: 8 octubre 2024 / Publicado: 15 octubre 2024

Resumen: En el presente texto se tratará de analizar dos momentos de movilización sindical de lxs docentes en Argentina: la Carpa Blanca (1997-1999) y la Escuela Pública Itinerante (2017). Nos interesaremos en los tipos de movilización que se aplican en las diferentes formas de protesta, con el objetivo de proponer una lectura crítica sobre el impacto que alcanzaron estas estrategias de protesta. Además, nos interesaremos en preguntarnos en qué medida estas prácticas renovadoras del repertorio tradicional de acciones colectivas del sindicalismo docente de la postdictadura, generan nuevas lógicas relacionales entre el sujeto político de lxs trabajadorxs de la educación y el Estado-patronal.

Palabras clave: Argentina, sindicalismo, docentes, protesta, neoliberalismo

Abstract: The present text aims to analyze two moments of union mobilization by teachers in Argentina: the Carpa Blanca (1997-1999) and the Escuela Pública Itinerante (2017). We will focus on the types of mobilization used in different forms of protest, with the goal of offering a critical reading of the impact these protest strategies achieved. Additionally, we will explore to what extent these innovative practices within the traditional repertoire of post-dictatorship teacher union actions generate new relational logics between the political subject of education workers and the state-employer.

Keywords: Argentina, unionism, teachers, protest, neoliberalism

INTRODUCCIÓN¹

En virtud del decreto 8/2023², del 10 de diciembre de 2023, las competencias del extinto ministerio de Educación de la República Argentina pasaron a la flamante cartera de Capital Humano, cumpliéndose así una de las promesas que consignaba el programa de la coalición electoral La Libertad Avanza (LLA)³, que llevó a la presidencia del país a su candidato Javier Milei⁴, luego de los comicios del 19 de noviembre de 2023. Queriendo incidir en la nueva lógica que regirá la educación pública⁵ bajo la administración del presidente Milei, un miembro de su formación política, Alberto Benegas Lynch, diputado nacional por la provincia de Buenos Ai-

¹ El autor agradece sinceramente los comentarios y sugerencias de las dos evaluaciones anónimas recibidas antes de la publicación del texto.

² La referencia completa del texto legal es: DNU-2023-8-APN-PTE-Modificación. Disponible en: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/prime-ra/300727/20231211> [Consultado el 10 de abril de 2024].

³ Actualmente inmersa en el proceso de constitución como partido político, LLA fue una coalición electoral instrumental de partidos de derecha y extrema derecha. Presentándose como una fuerza “libertaria”, otros analistas han utilizado, acertadamente, términos como “paleoliberal” o, incluso, el de una forma de “fascismo religioso de mercado”. Véanse: Stefanoni, Pablo, “El paleoliberal que agita la política argentina”, *Nueva sociedad*, marzo de 2023; Goldstein, Ariel, “El nacimiento del fascismo religioso de mercado en Argentina”, *Le Grand Continent*, 21 de agosto de 2023.

⁴ A pesar de lo reciente del fenómeno, ya existe una interesante biografía que indaga, en buena medida, sobre el perfil psicológico del actual presidente: González, Juan Luis, *El loco: la vida desconocida de Javier Milei y su irrupción en la política argentina*, Planeta, Buenos Aires, 2023.

⁵ Aún con las deficiencias que el sistema educativo público argentino pueda tener, con frecuencia políticamente explicables, cabe destacar que Argentina desplegó uno de los primeros y más exitosos modelos de sistema educativo público, obligatorio y gratuito en América Latina, derecho consignado en la ley 1.420 de 1884. Este hito histórico, además, encuentra continuidad en el momento actual donde, a pesar de periodos de fuertes recortes presupuestarios (particularmente bajo la administración de Mauricio Macri entre 2015-2019 y desde la asunción de Milei), las instituciones universitarias y de investigación públicas argentinas siguen destacando entre las del resto de países de la región. Sirva de demostración que, según el ranking Scimago 2024, el CONICET se sitúa como la primera institución gubernamental de investigación en América Latina y la vigésima a nivel mundial.

res, declaraba no creer en la obligatoriedad de la educación, al afirmar que “libertad es que si no querés mandar a tu hijo al colegio porque lo necesitas en el taller, puedas hacerlo”⁶. Aunque no es el objetivo del presente texto, no podemos dejar de mencionar que retorcer el significado de la palabra libertad para hacerlo encajar con lo que, en la práctica, remite simplemente a la pérdida de derechos de la infancia (o de cualquier otro colectivo), se ha convertido en una herramienta discursiva clave en la campaña electoral y en el ejercicio del actual gabinete de gobierno⁷.

Como era de esperar, la afirmación de Benegas Lynch fue criticada desde la oposición política hasta organizaciones en defensa de los derechos de la infancia, tales como UNICEF Argentina, que publicó un *tweet* con el siguiente mensaje: “Trabajar aleja a los chicos y las chicas de su derecho a aprender, jugar y crecer felices”⁸. Esta afirmación tiene cierto eco con las palabras que Eduardo Galeano pronunció, hace 25 años, en la que fue la movilización sindical docente más importante desde la recuperación de la democracia en Argentina. Frente a un auditorio compuesto en su mayoría de docentes, el autor uruguayo señalaba que “al que no sabe, cualquiera lo engaña; y al que no tiene, cualquiera lo compra”⁹. Estas dos afirmaciones, expresadas en distintos contextos históricos de ataque contra el sistema educativo público en Argentina¹⁰, articulan la idea de que

⁶ En todo caso, conviene aclarar que Sandra Pettovello, ministra de Capital Humano, contradujo públicamente esta postura difundiendo un mensaje en el que afirmó que se debía continuar con el tradicional esquema de “el hombre al trabajo y el niño a la escuela”. Véase: “Benegas Lynch: Libertad es que si no querés mandar a tu hijo al colegio porque lo necesitas en el taller, puedas hacerlo”, *Página 12*, 8 de abril de 2024.

⁷ Para un análisis detallado de la construcción de la figura política de Milei consúltese, entre otros: Giudicelli, Christophe, “De quoi Milei est-il le nom?”, *Contretemps. Revue de critique communiste*, 30 de noviembre de 2023.

⁸ Disponible en: <https://x.com/UNICEFargentina/status/1777103660536787109> [Consultado el 12 de abril de 2024].

⁹ Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=IgsDKREUVck> [Consultado el 20 de junio de 2024].

¹⁰ Identificamos, por lo tanto, una línea de continuidad desde las políticas económicas de la última dictadura cívico-militar hasta el actual gobierno de Milei, en un constante tensionamiento político en torno al espacio que debe ocupar el Estado como regulador de las relaciones sociales. En este sentido, los gobiernos de Menem y Macri serían los otros dos periodos

la escuela es el lugar donde se ejerce un derecho que tiene por objetivo emancipar, simbólicamente y materialmente, a los sujetos que el proceso de enseñanza-aprendizaje involucra. Además, la conexión entre las palabras de Lynch y Galeano pone de manifiesto un aspecto del modelo económico que los gobiernos neoliberales imponen, donde la precariedad material es la clave para entender las relaciones sociales de producción en un contexto de repliegue del Estado como actor redistributivo.

La frase de Eduardo Galeano se pronunció durante los 1003 días que la Carpa Blanca¹¹ se mantuvo en contra el gobierno de Carlos Menem¹² (concretamente, entre el 2 de abril de 1997 y el 30 de diciembre de 1999). La instalación, en la simbólica plaza del Congreso de Capital Federal, de una estructura de acampada que acogía de forma permanente a la docencia sindicalmente movilizada, visibilizó un conflicto sindical cuyo alcance sobrepasaba el marco de las reivindicaciones laborales propias del trabajo educativo.

Una experiencia similar se repitió veinte años después, entre abril y julio de 2017, con la protesta denominada como la Escuela Pública Itinerante, volviéndose a ocupar el mismo espacio público, aunque añadiéndose también el despliegue de estrategias distintas para alcanzar a movilizar al máximo de provincias de la República Argentina. Además, un punto en común entre

de contracción de lo público en la historia reciente de la Argentina.

¹¹ También se la denominó “Carpa de la dignidad”.

¹² Carlos Saul Menem fue presidente entre 1989 y 1999. Aunque pertenecía a la familia política del justicialismo, sus gobiernos fueron los responsables de relanzar y profundizar las políticas neoliberales iniciadas por la última dictadura cívico-militar. Tras el marco jurídico creado luego de la aprobación del Programa de Ajuste Estructural (ver en particular: Ley 23.696 de Reforma del Estado y Ley 23.697 de Emergencia Económica) del primer gobierno de Menem, Domingo Cavallo, que había ocupado cargos en el ejecutivo durante la dictadura, fue nombrado ministro de Economía. Durante su ejercicio, se privatizaron empresas públicas (YPF, Aerolíneas Argentinas y Ferrocarriles Argentinos, entre otras), se aprobó la ley de convertibilidad que estableció la paridad fija entre el peso y el dólar estadounidense, se redujo el gasto público, se reformó el sistema de aportes jubilatorios y se desreguló el mercado laboral. Para un análisis de estas líneas de continuidad véase, entre otros: Cavarozzi, Marcelo, *Autoritarismo y democracia (1955-1996). La transición del Estado al mercado en la Argentina*, Buenos Aires, Ariel, 1997.

las dos acciones se encuentra en que la Escuela Pública Itinerante también reaccionaba frente a un gobierno de corte neoliberal, en este caso, el encabezado por el presidente Mauricio Macri¹³.

En el presente texto trataremos de analizar estos dos momentos en los que se decide adoptar las medidas de fuerza que acabamos de presentar brevemente, interesándonos en particular por las tipologías de movilización que se introducen en las modalidades de actuación del colectivo profesional de los/as educadores/as, con el objetivo de proponer una lectura crítica sobre el impacto que alcanzaron estas estrategias de protesta, tanto desde el punto de vista de los conflictos en curso, como en lo relativo a su alcance sobre el papel que juega el sistema de educación público, y sus trabajadores/as, en la sociedad en general. Una vez despejadas las incógnitas de estas coordenadas, a modo de conclusión, nos interesaremos en preguntarnos en qué medida estas prácticas renovadoras del repertorio tradicional de acciones colectivas¹⁴ del sindicalismo docente en la Argentina de la postdictadura¹⁵, generan nuevas lógicas relacionales entre el sujeto político de los/as trabajadores/as de la educación y el Estado-patronal.

¹³ Máximo dirigente del partido de derecha Propuesta Republicana (PRO), fue presidente de la República Argentina entre 2015 y 2019; durante su gobierno se retomó la agenda del neoliberalismo mediante el desmantelamiento de buena parte del sistema redistributivo de rentas del periodo kirchnerista y reduciendo el papel que el Estado jugaba en la economía nacional.

¹⁴ Incorporamos aquí la noción desarrollada por la sociología histórica, en particular, a partir de diversos trabajos como, por ejemplo: Tilly, Charles, *La Francia contenciosa: cuatro siglos de lucha popular*, Madrid, Alianza Editorial, 1992. Entendemos que los dos episodios que se analizarán en el texto rompen con las formas tradicionales de protesta del profesorado, que identificamos como un cambio de época, en la medida en que el cese de actividad es reemplazado por una estrategia de visibilización del conflicto que pone en el centro el desgaste del sujeto individual docente y no la relevancia del rol social del sujeto colectivo docente.

¹⁵ Se emplea este término siguiendo las ideas de, entre otros/as, Maristella Svampa, quien pone el acento en las continuidades del modelo neoliberal de la dictadura mediante la reconfiguración de subjetividades sociales. Svampa, Maristella, *La sociedad excluyente: la Argentina bajo el signo del neoliberalismo*, Buenos Aires, Taurus, 2005.

1. ALGUNOS APUNTES SOBRE LA HISTORIA RECIENTE DE LOS/AS TRABAJADORES/AS DE LA EDUCACIÓN EN ARGENTINA

La docencia argentina cuenta con una consolidada tradición de lucha sindical, frecuentemente vehiculada a través de un complejo entramado de organizaciones representativas de los/as trabajadores/as de la educación, que distinguen tanto niveles educativos como adscripción administrativa. Además, luego de la “crisis de representatividad política” desatada a finales de 2001, se retomaron experiencias de movilización externas a las organizaciones tradicionales, tales como las denominadas de “docentes autoconvocados”¹⁶. Sin embargo, tanto las experiencias de la Carpa Blanca como de la Escuela Pública Itinerante fueron impulsadas por la mayor central sindical docente del país, la CTERA¹⁷, una organización de segundo nivel¹⁸ que entonces contaba con unos 260.000 afiliados, lo que supondría aproximadamente un 50% de los docentes del país¹⁹ (cifras de 2004). Además de por la fuerza de su número, la implantación nacional de la entidad posibilita un importante alcance de las acciones colectivas que decide la dirección federal, aunque la pluralidad de las organizaciones territoriales que la integran plantea igualmente problemas de gobernabilidad interna.

La CTERA se fundó en el congreso realizado en la localidad de Huerta Grande (provincia de Córdoba) el 11 de septiembre de 1973, concluyéndose así una larga trayectoria de lucha por la unificación del sindicalismo docente, que terminó por articularse en una confederación de funcionamiento democrático, ideológicamente plural y con unas estrategias discursivas y prácticas reivindicativas que rebasaban con creces el ámbito meramente profesional²⁰. A través de esta enti-

dad, el campo de la docencia cristalizó en una estructura que ejecutaba una praxis combativa en el escenario crecientemente conflictivo de los años setenta en la Argentina.

En su investigación seminal, Juan Balduzzi y Silvia Vázquez sintetizan esta transformación titulado su trabajo “De apóstoles a trabajadores”²¹. En efecto, para el colectivo de los/as trabajadores/as de la educación, durante las casi tres décadas que transcurren entre el primer y el último gobierno de Perón²², opera una mutación en la autopercepción de su rol productivo en el marco de una economía capitalista en transición desde el desarrollismo de las políticas de industrialización por sustitución de importaciones hasta el neoliberalismo de la escuela de Chicago, definitivamente impuesto por la última dictadura cívico-militar, a partir del 24 de marzo de 1976. Durante este periodo, la proletarianización progresiva de las condiciones materiales de vida y trabajo de la docencia²³ propició un cambio de rumbo en el colectivo que tomó cuerpo político con el refuerzo de las organizaciones de la docencia y la ampliación del abanico de acciones de resistencia y enfrentamiento; así como con la consiguiente radicalización de su estrategia discursiva.

En este sentido, el sindicalismo docente no fue ajeno a un contexto de generalización de la insubordinación obrera²⁴ (con episodios recurrentes como las tomas de fábricas) y el progreso de la lucha armada en diversas organizaciones políticas, que comienzan a actuar desde los espacios de la clandestinidad. En particular, estas alianzas entre el mundo fabril, el estudiantado y la docencia se hacen más visibles a partir del “Cordobazo” y se reproducen provincialmente en los distintos -azos y puebladas²⁵ del periodo

¹⁶ Para estas incitativas de autoorganización de lucha sindical, consúltese: Migliavacca, Adriana, “La huelga de 1988: una aproximación desde la perspectiva de los docentes autoconvocados”, *XIV Jornadas Argentinas de Historia de la Educación*, 9-11 agosto de 2006.

¹⁷ Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina.

¹⁸ Aunque mantenga su nombre histórico, CTERA funciona en la práctica como una federación que reúne a organizaciones de primer nivel.

¹⁹ Perazza, Roxana y Legarralde, Martín, *Sindicatos docentes y reformas educativas en América Latina: Argentina*, Rio de Janeiro, Fundação Konrad Adenauer, 2008, p. 19.

²⁰ Para ver más sobre este proceso, se puede consultar: Balduzzi, Juan (Coord.), *¡No dejamos de enseñar,*

enseñamos a luchar! Historia de la CTERA II (1973-1988), Buenos Aires, CTERA, 2023.

²¹ Balduzzi, Juan y Vázquez, Silvia, *De apóstoles a trabajadores: luchas por la unidad sindical docente 1957-1973*, Buenos Aires, CTERA, 2000.

²² Entre el 4 de junio de 1946 hasta su fallecimiento el 1 de julio de 1974.

²³ Donaire, Ricardo, *La clase social de los docentes: un recorrido histórico en Argentina desde la colonia hasta nuestros días*, Buenos Aires, CTERA, 2007.

²⁴ Thomas, Jean-Baptiste, *Insubordination ouvrière en Argentine (1973-1976): contribution à l'élaboration d'un « cinquième récit » des années 1970* (Tesis doctoral), Université Paris 3-Sorbonne Nouvelle, 2014.

²⁵ Gordillo, Mónica et al., 1969. *A cincuenta años: repensando el ciclo de protestas*, Buenos Aires, CLAC-

“setentista”. De este modo se entiende que los/as trabajadores/as de la educación no solo se movilizaran por las tradicionales cuestiones vinculadas con la igualdad de tratamiento profesional²⁶, sino que ubicaban las luchas sindicales del campo de los/as educadores/as en el ámbito del combate plenamente político dado por la consecución de la democracia, la justicia social o el antiimperialismo²⁷.

Si bien es cierto que el terrorismo de Estado ejecutado por la dictadura también quiso alterar el campo simbólico ocupado por la docencia en la sociedad argentina, con el retorno de la democracia se comprobó que los/as maestros/as, particularmente de la educación pública, habían abandonado las concepciones sarmientinas cimentadas sobre la pretendida naturaleza eminentemente vocacional del docente, que encarnaba una suerte de apostolado laico civilizatorio, artífice necesario en el proceso de construcción del estado-nación republicano; para pasar a identificarse nítidamente dentro del perímetro de la clase trabajadora²⁸. Tanto es así que una de las frases más recordadas de Raúl Alfonsín, primer presidente electo tras las juntas militares que se sucedieron entre 1976 y 1983, incidía precisamente en el aspecto vertebral de la educación en el nuevo contexto histórico de libertades e igualdad que se abría, entendiendo incluso a la democracia como condición de posibilidad para la educación: “Con la democracia se come, se educa y se cura”.

SO-Universidad Nacional de Córdoba, 2019.

²⁶ Por ejemplo, en lo relativo al principio de a igual trabajo igual salario. Debido a que el sistema público incorporaba tres tipos de centro educativo según su titularidad (nacional, provincial o municipal) y que las reformas educativas de la segunda mitad del siglo XX avanzaron en la provincialización de los centros educativos, la desigualdad salarial entre docentes de distintas provincias era notable.

²⁷ Por ejemplo, para el caso de un sindicato de la provincia de Tucumán se puede consultar: Ramos Ramírez, Antonio, “ATEP y los trabajadores de la educación en Tucumán: organización y luchas en tiempos de transformación social, 1949-1976” en Ben Altabeff, Norma E. (Coord.), *La conformación del sistema educativo en Tucumán. Antecedentes, etapas y agentes: consensos y resistencias*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2017, pp. 179-208.

²⁸ Sirva como ejemplo ilustrativo recordar que Mary Sánchez, secretaria general de CTERA entre 1989 y 1994, fue la primera mujer en integrar la mesa de conducción de la Confederación General del Trabajo (CGT).

En este periodo de aprendizaje y acumulación de experiencia, desde los convulsos años sesenta a la “década perdida” de los ochenta, el recurso a la huelga no fue la única medida de fuerza empleada por las organizaciones sindicales, pero sí que se utilizó de manera recurrente. De hecho, el gran hito del sindicalismo docente anterior a la Carpa Blanca fue la Marcha Blanca²⁹ de 1988³⁰, en la que miles de docentes de todo el país confluieron en Capital Federal luego de cuarenta y dos días de paro. Además, en los periodos de movilización sectorial, el magisterio trataba de articular sus acciones tanto con otros colectivos de trabajadores como con el estudiantado más adulto y los padres de los alumnos más jóvenes, trasladando a esta fracción del conflicto social la noción pedagógica de comunidad educativa, entendida como un conjunto de personas implicadas en el ámbito educativo pero que rebasa los límites de la escuela para, precisamente, generar una forma de comunidad en torno a los procesos de enseñanza-aprendizaje. En este sentido, el recurso a la huelga docente no se consideraba exclusivamente como una herramienta funcional a los reclamos económicos de un sector específico de actividad, sino que ya desde mediados de la década de los sesenta, las movilizaciones de maestros/as eran vivenciadas como acciones de naturaleza transversal, fomentando una suerte de comunidad combativa que entreteje intereses diversos (mejora de los equipamientos e instalaciones, acceso a los comedores escolares, desarrollo de programas de educación y capacitación para los adultos padres del alumnado,

²⁹ Esta continuidad en la referencia al color blanco de ambas movilizaciones se explica por el guardapolvo blanco que visten tradicionalmente los/as docentes en Argentina.

³⁰ En esta movilización, clásica en su metodología de protesta, los principales reclamos fueron los siguientes: salario único en todo el país, paritaria nacional docente, aprobación de una ley de financiamiento educativo y aprobación de una nueva ley nacional de educación. Para este episodio, consúltese, entre otros: Labourdette, Lorenzo Javier, “Organización, conflicto y transformaciones en el sindicalismo docente. El caso regional platense, los sindicatos de base bonaerenses y la CTERA en los años setenta y ochenta” (Tesis doctoral en Historia), La Plata, Universidad Nacional de La Plata, 2023, pp. 209-236; Tálamo, Federico Manuel y Acri, Martín Alberto, “Reconstrucción del sindicalismo docente argentino durante los ochenta: los casos de la UMP en Capital Federal y la AGMER en Entre Ríos”, en Gaudichaud, Franck et al, *Sindicalismo, conflictividad y acción directa en las Américas y Europa: de fines del siglo XIX a los años 1980*, Santiago de Chile, Ariadna, 2023, pp. 532-550.

etc.), aunque también era capaz de sintetizar esa energía movilizada en forma de acciones y reclamos concretos y funcionales a sus intereses de clase.

Los/as trabajadores/as de la educación producen transmisión de conocimiento en el marco de estructuras educativas que responden a diseños políticos concebidos bajo un determinado modelo de producción capitalista. Sin embargo, consideramos que la educación con valores democráticos, que se demostró posible incluso en los contextos autoritarios que precedieron al golpe del 24 de marzo de 1976, puede llegar a alcanzar un potencial emancipatorio sobre el sujeto discente que no es comparable con otros sectores de actividad que se podrían igualmente considerar como “proveedores de servicios”. El educando, por lo tanto, no es un cliente receptor del servicio que consiste en ser formado académicamente, sino que es un sujeto que accede a la educación, entendida en sentido amplio, en virtud del derecho que le asiste como ciudadano; donde no se puede contentar con jugar un papel pasivo³¹, como tampoco pueden hacerlo las familias del alumnado, especialmente si se quiere que el proceso sea finalmente exitoso. En este sentido, la docencia no interviene en ese proceso de transmisión de conocimientos, competencias y valores como un mero actor heterónimo necesario en el proceso de reproducción de las fuerzas de producción³². Al contrario, los trabajadores de la educación demuestran su agentividad en la medida en la que quieren intervenir, y reconducir si así se considera necesario, en la orientación de las políticas educativas que determinan el marco en el que realizan su función profesional. Siguiendo esta lógica, se puede comprender que la docencia entienda que es imperativo pensar, criticar y construir teoría y práctica sobre su proceso productivo ya que es-

³¹ Como ha quedado ampliamente demostrado, la docencia no juega un papel neutro, aunque los sistemas educativos tienden a reproducir las estructuras sociales jerarquizando conocimientos y favoreciendo determinadas formas de acumulación de capital cultural. Véase, entre otros: Bourdieu, Pierre y Passeron, Jean-Claude, *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*, Barcelona, Laia, 1979.

³² En este sentido, Althusser considera que la educación sirve a los intereses del Estado burgués y el capital, reproduciéndose no solo el capital cultural sino también la imposición de las ideologías dominantes. Véase: **Althusser, Louis**, *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*, Madrid, Siglo XXI Editores, 2018.

tas facetas, a diferencia de lo que ocurre en otros casos (por ejemplo, entre la ingeniería que diseña los procesos industriales y los/as operarios/as que los ejecutan), no se encuentran disociadas.

2. RENOVACIÓN DE LA ACCIÓN COLECTIVA DEL SINDICALISMO DOCENTE EN LA POSTDICTADURA: LA CARPA BLANCA, 1997-1999

La Carpa de la Dignidad, más comúnmente conocida como la Carpa Blanca docente, fue un movimiento de fuerza que, precisamente, encuentra su origen en el reclamo al gobierno neoliberal de Menem de una ley de financiamiento educativo que acabara con la infradotación estructural de los establecimientos escolares de todos los niveles educativos y circunscripciones de adscripción. Sin embargo, para contextualizar esta acción conviene recordar que la progresiva provincialización del sistema educativo público se operó en el marco de la Ley de Trasferencia (1992) y Ley Federal de Educación (1993), y que entonces no fueron confrontadas por los sindicatos mayoritarios del magisterio de forma contundente³³, aunque manteniendo un discurso de oposición. En este sentido, la urgencia de resolver la financiación de las escuelas era una consecuencia lógica del marco legal que regía el trabajo docente.

Los años de la Carpa Blanca constituyen parte fundamental del registro memorístico reciente de la militancia sindical docente. Desde nuestro punto de vista, esto ocurre por, al menos, dos motivos: en primer lugar, la ocupación indefinida del espacio público como acto de protesta inauguró una modalidad que no ha sido revertida y que, mayoritariamente, se consideró exitosa. Esta forma de protesta, que no quedó exenta de ser sometida a represión, contribuía a elaborar el relato de la presencia permanente de la movilización de los/as docentes con la intención de interpelar al conjunto social. En esta perspectiva, no se trataba de deslumbrar con los fogonazos de acciones espectaculares sino más bien, utilizando una fórmula del momento, hacer con calma la historia que se escribe con tiza, clausurando de paso la tipología de protes-

³³ Véase, entre otros: Bruno, Aldo, «La Ley Federal de Educación y los sindicatos: Un análisis de la coyuntura y de las estrategias de poder», en González, María Teresa et al, *Educación y política en Argentina: Debates contemporáneos*, Buenos Aires, Paidós, 2004, pp. 115-138.

ta propia del sindicalismo combativo de los años sesenta y setenta.

En segundo lugar, la Carpa Blanca inauguró una modalidad de acción colectiva que transitó, precisamente, desde el acto de confrontación que significa la interrupción de la actividad laboral, a la movilización entendida, en buena medida, como una forma comunicacional de alcance performativo. En todo caso, conviene aclarar que esta herramienta no fue la única desplegada a lo largo de un periodo tan extenso y la CTERA convocó a un paro nacional el 14 de abril de 1997³⁴ y se contaron hasta 12 huelgas en todo el periodo.

El gran emblema del sacrificio que la acción implicaba para los/as militantes fueron las huelgas de hambre rotativas en las que participaron aproximadamente 1400 docentes de todo el país. La imagen de vulnerabilidad que proyectaba el magisterio era potente y, sin embargo, efectuando una práctica que ponía en riesgo su propia salud, entendemos que se volvía a conectar con la narrativa del docente abnegado, sacrificado por su vocación. Aunque no era ya el decimonónico apóstol civilizatorio que aspiraba a ensanchar los confines de la nación “civilizada”, el docente en huelga de hambre se asemejaba entonces a un mártir del neoliberalismo. Dicho con otras palabras, para tratar de quebrar la hegemonía de las lógicas individualistas del neoliberalismo, la confrontación al modelo se daba desde una práctica de la lucha sindical que subjetivaba, en carne y hueso, la experiencia combativa. En este sentido, se asumía el riesgo de poner el cuerpo, individualmente, para el bien del colectivo, pero, sin embargo, se volvía a entrar en el círculo vicioso del relato que construye la figura del docente como el sujeto cuyas reivindicaciones solo merecen ser escuchadas y atendidas en función de su capacidad de sacrificio y, en última instancia, de su decisión irrenunciable a autoinfligirse una forma de castigo biopolítico. En definitiva, asumir que la mejor herramienta para alcanzar un

objetivo sindical es arriesgar gravemente la salud de los/as trabajadores/as, nos parece una reconceptualización regresiva sobre la docencia, afirmándose de nuevo como un actor que antepone su abnegación a su integridad física y seguridad material.

En suma, desde nuestro punto de vista, esta estrategia asume que la correlación de fuerzas que el marco neoliberal consigue imponer debilita la capacidad de la docencia de actuar políticamente en el desarrollo de un conflicto sociolaboral. Dicho de otro modo, como el proyecto neoliberal pretende reducir a su mínima expresión posible el sistema educativo público, la interrupción de este proceso productivo resulta inocua al Estado, lo que merma a la docencia de su ascendencia social en un contexto que aún valore positivamente el papel que ocupa la enseñanza pública. Al contrario que otros/as autores/as³⁵, la mayoría de la dirigencia³⁶ y buena parte de la militancia sindical docente; consideramos que este dispositivo de movilización colectiva tiene más que ver con una forma de acción defensiva que con la energía propositiva y transformadora que se podía identificar en las décadas anteriores. Compartimos la idea de que la Carpa Blanca puede que sea el inicio del fin del consenso social hacia las políticas del neoliberalismo en Argentina pero, desde nuestro punto de vista, en términos de estrategia combativa no deja de ser una manifestación coherente con el *habitus*³⁷ neoliberal.

³⁵ Por ejemplo, Adriana Puiggrós considera que: “La Carpa Blanca fue el significante de la decadencia del primer neoliberalismo que llegó al poder con el voto popular”. Véase: Puiggrós, Adriana, “La convocatoria de la Carpa Blanca en nuevos tiempos neoliberales”, *Canto Maestro*, 28, 2017, pp. 16-17.

³⁶ Hugo Yasky, dirigente destacada de CTERA durante la movilización y secretario general de la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA) desde 2006, consideraba que: “[la Carpa Blanca] fue una lucha que dejó una huella profunda porque marcó, de alguna manera, el inicio de la etapa en la que el neoliberalismo – en la versión de Cavallo y Menem-, en la Argentina entró en crisis y comenzó a perder consenso social. La Carpa catalizó un ambiente de descontento que hasta ese momento no había tenido un cauce de expresión y eso explica la empatía, el apoyo que se generó rápidamente desde la comunidad, que además se identificó con esos símbolos de los guardapolvos blancos, la Escuela Pública”. En: Yasky, Hugo, “A 20 años de la Carpa Blanca”, *Canto Maestro*, 28, 2017, pp. 5-7.

³⁷ Siguiendo a Pierre Bourdieu, usamos esta categoría para entender comportamientos individuales (en este caso militantes) estructurados en un contexto social determinado.

³⁴ Sin embargo, cabe señalar que esta acción es de naturaleza defensiva, ya que la convocatoria fue la reacción a la muerte por la represión policial de Teresa Rodríguez en el marco de una movilización docente. Esta docente de 24 años fue asesinada el 12 de abril de 1997, en Neuquén, en el curso de la represión a una manifestación de docentes y desempleados. Véase: Sueta, Martín, “De Sarmiento a Fuentealba, breve historia de las luchas docente”, *La tinta*, 5 de abril de 2018. Disponible en: <https://latinta.com.ar/2018/04/05/sarmiento-fuentealba-luchas-docentes/> [Consultado el 6 de octubre de 2024].

No cabe duda de que si la voluntad era generar un entramado de solidaridades que apoyara la legitimidad de las demandas, el resultado fue notable. La movilización de personas destacadas del mundo de la cultura fue importante, aunque no era inédita. Frecuentemente se recuerda esta movilización mediante la imagen del músico Luis Alberto Spinetta, acompañando a los/as maestros/as argentinos/as en diversos actos. Además, hay que señalar que la Carpa Blanca recibió el apoyo de numerosas personalidades internacionales, desde el citado Galeano hasta Mario Benedetti, Augusto Roa Bastos, Joan Manuel Serrat, Ana Belén, Víctor Manuel, Silvio Rodríguez, Luis Eduardo Aute, Daniel Viglietti, Imanol Arias o José Sacristán. Asimismo, el magisterio argentino contó con el apoyo de más de noventa organizaciones sindicales y educativas internacionales como se demostró, por ejemplo, con la visita del comité ejecutivo de la Internacional de la Educación.

La protesta concluyó cuando, tras la elección de Fernando De la Rúa como presidente³⁸, se aprobó la Ley de Reforma Tributaria³⁹ que garantizaba la alimentación del Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID) con cargo a los presupuestos generales del Estado, que había sido previamente aprobado en diciembre de 1998 pero que hasta ese momento debía nutrirse con un impuesto universal a automotores⁴⁰, que el magisterio consideraba injusto y que encontró resistencias generalizadas en la población. Por su parte, la Ley Federal de Educación permaneció en vigor a pesar de todo.

En suma, en palabras de Silvia Vázquez: “La Carpa fue una caja de resonancia y contención de las luchas cotidianas de los trabajadores desde el drama personal de un compañero hasta los que

³⁸ La elección de De la Rúa en octubre de 1999 supuso el retorno de un gobierno encabezado por el radicalismo pero que, en la práctica, fue continuista con las políticas arrancadas en la década anterior, como lo demuestra, por ejemplo, el mantenimiento de Domingo Cavallo, ministro de economía tanto con Menem como con su sucesor.

³⁹ Ley n.º 25239 de Reforma Tributaria, que incorpora la creación de un fondo de 660 millones con dinero proveniente de Rentas Generales, p. 258. Disponible en: <https://www.suteba.org.ar/download/suteba-present-el-libro-clase-trabajadora-nuestra-historia-64499.pdf> [Consultado el 12 de junio de 2024].

⁴⁰ Impuesto no progresivo que afectaba a automotores, aviones y embarcaciones, fue frecuentemente escamoteado por quienes debían abonarlo.

se expresaron a través de los conflictos sindicales. Y es a través de esos gestos que la Carpa se transforma en la Carpa de la Dignidad. [Fue] un acierto instalar como producto massmediático un hecho político cuyo signo ideológico no se desdibujó con la exposición pública [y en relación al apoyo del campo cultural] tantos y tantos expresaron como nunca antes la articulación de un consenso de los trabajadores de la cultura”⁴¹. Por lo tanto, consideramos que se puede inferir que esta modalidad de acción colectiva aportó más en tanto que novedosa herramienta comunicacional que como forma de resistencia y reversión del conflicto sindical docente.

3. NUEVAS LÓGICAS RELACIONALES ENTRE LA DOCENCIA Y EL ESTADO-PATRONAL: LA ESCUELA PÚBLICA ITINERANTE, ABRIL-MAYO 2017

Entre 2003 y 2015, los gobiernos kirchneristas contribuyeron a reducir las elevadas tasas de pobreza y exclusión social de los sectores populares con políticas de redistribución de la riqueza en un sentido progresista que, sin embargo, no se dirigían a transformar estructuralmente la correlación de fuerzas productivas del país. Por eso, la llegada al poder de Mauricio Macri significó un cambio de rumbo virulento, puesto que su mandato encarnó nuevamente la aplicación de los planes de ajuste típicamente neoliberales.

La nueva movilización surge luego de que el gobierno de Macri se negara a cumplir con la obligación legal⁴² de convocar a la paritaria⁴³ docen-

⁴¹ Scioscia, Lidia (Coord.), *Clase trabajadora: nuestra historia*, Buenos Aires, SUTEBA-CTERA-CTA, 2013, p. 256.

⁴² La ley 26.075 del 21 de diciembre de 2005 para el incremento de la inversión en educación, pone fin al marco jurídico neoliberal en el ámbito educativo del periodo anterior. En lo relativo a la participación de las organizaciones gremiales en los procesos de discusión colectiva, su artículo número 10 refiere: “El ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología juntamente con el Consejo Federal de Cultura y Educación y las entidades gremiales docentes con representación nacional, acordarán un convenio marco que incluirá pautas generales referidas a: condiciones laborales; calendario educativo; salario mínimo docente y carrera docente”. El texto íntegro de la ley, está disponible aquí: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley26075-58ad93e7a4641.pdf> [Consultado el 10 de abril de 2024].

⁴³ En la cultura política argentina, la “paritaria” se refiere a la mesa de negociación colectiva que sirve para enmarcar el proceso de diálogo, en este caso, entre

te, esto es, la mesa de negociación colectiva que reúne a los ejecutivos nacional y provinciales con las organizaciones representantes de trabajadores para acordar actualizaciones salariales.

Además de una situación de malestar generalizado por las casi inmediatas consecuencias económicas tras la asunción del nuevo ejecutivo nacional (sobre todo, el aumento de la velocidad en la subida de la inflación y el recorte en el gasto público), la movilización docente estuvo fuertemente signada por una conducción de CTERA que se integró políticamente en la oposición kirchnerista al gobierno. Esta identificación partidaria más transparente se puede explicar a partir de la reforma de sus estatutos que siguió a la Marcha Blanca, puesto que la CTERA se convirtió en una organización más burocrática y vertical de lo que fue en sus orígenes⁴⁴.

De este modo, volvió a la plaza del Congreso una instalación llamada esta vez la Escuela Pública Itinerante. El regreso de una construcción temporal similar a la Carpa (una instalación relativamente precaria situada frente a la sede de la soberanía nacional) no tuvo ya el carácter disruptivo de la primera ocasión, aunque sirvió igualmente para visibilizar la transversalidad de apoyos que el magisterio era capaz de reunir. Por otro lado, se logró reactivar en el campo simbólico la memoria de una lucha pasada que, para la mayoría de la militancia, se consideraba como un éxito. Como en la ocasión anterior, la movilización consiguió el apoyo exterior, por ejemplo, a través de la Internacional de la Educación⁴⁵, así como de muchos artistas y trabajadores/as de la cultura y el ámbito intelectual que circularon por la instalación para llevar a cabo actos o, simplemente, mostrar públicamente su solidaridad con

los/as representantes de los/as trabajadores/as y el gobierno, en tanto que Estado-patronal. Dentro del movimiento sindical docente, el reclamo de que la paritaria sea un ámbito de negociación estable y de carácter nacional forma parte de las reivindicaciones históricas. Esto es así porque a menudo se trató de limitar la capacidad negociadora de los sindicatos mediante la organización de paritarias provinciales.

⁴⁴ Marrone, Laura, *Memorias de las luchas por la educación, 1943-1976*, Buenos Aires, CEHUS, 2022.

⁴⁵ Véase, por ejemplo, la entrevista a David Edwards, vicepresidente de la Internacional de la Educación: "Escuela pública itinerante: voces del mundo apoyan la lucha docente", *Revista Mu*, 18 de abril de 2017. Disponible en: <https://lavaca.org/notas/escuela-publica-itinerante-vozes-del-mundo-apoyan-la-lucha-docente/> [Consultado el 12 de junio de 2024].

el magisterio. En términos de frecuentación, el espacio fue un éxito y sirvió como escenario para la realización de conferencias, debates, charlas, exposiciones artísticas y conciertos, en apoyo a la movilización de la docencia⁴⁶.

Otro aspecto interesante de la Escuela Pública Itinerante es que esta movilización reactivó la memoria colectiva sobre la experiencia de la Carpa Blanca. Las acciones contra la política educativa del gobierno de Macri condujeron a un análisis retrospectivo divergente en relación a la Carpa Blanca: de un lado, quienes consideran a la Carpa como símbolo transgeneracional del movimiento sindical docente y, aún es más, como la acción que congregó el apoyo social mayoritario al sistema educativo público; de otro lado, quienes entienden "la Carpa como estigma, espejo burlón que devuelve la imagen ridiculizada de lo que ella [la Escuela Pública Itinerante] nunca podrá ser: superación de un pasado glorioso al que no se puede volver"⁴⁷. Por lo tanto, algunos sectores del sindicalismo docente consideran que visitar una parte de las estrategias desplegadas durante la Carpa Blanca constituye también una mirada nostálgica del pasado que resulta poco operativa para el contexto macrista al que se enfrenta la Escuela Pública Itinerante.

Tras estas semanas de movilización, el ejecutivo nacional se comprometió a desencallar el proceso de diálogo social para retomar la negociación colectiva, con la convocatoria de una nueva paritaria nacional. CTERA levantó la instalación desplegada en Capital Federal, iniciando una caravana móvil que desplazó a las provincias del interior del país la plataforma de visibilización del conflicto sindical aún en curso. En palabras de Sonia Alesso, secretaria general de CTERA, la estructura montada en la Plaza del Congreso "no se va, sino que se va a multiplicar porque va a comenzar a recorrer los caminos de la patria"⁴⁸.

⁴⁶ Según CTERA, durante los 24 días que la Escuela estuvo instalada en Buenos Aires pasaron 228.500 personas. Disponible en: <https://ctera.org.ar/la-escuela-publica-itinerante-empieza-a-recorrer-los-caminos-de-la-patria/> [Consultado el 12 de junio de 2024].

⁴⁷ García, Cecilia Mariel, *La Escuela Pública Itinerante y su relación con la Carpa Blanca: formas comunicacionales del gremio docente* (tesis de grado en Ciencias de la Comunicación), Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 2017, p. 45.

⁴⁸ "Los sindicatos docentes levantaron la escuela itinerante y advirtieron: 'No nos van a derrotar'", *Infobae*, 6 de mayo de 2017.

Sin embargo, un decreto de enero de 2018 modificó la configuración de la paritaria, pasando al modelo de representación de un delegado por sindicato (lo que redujo de cinco a uno el número de representantes de CTERA), a la vez que desalojaba la cuestión salarial de la negociación nacional. Además, a pesar de que se consiguieron algunos incrementos salariales, el aumento de la inflación provocó un deterioro en términos reales de los ingresos de los/as trabajadores/as de la educación⁴⁹.

Por último, nos resulta llamativo comprobar que la página web de CTERA dispone de una sección sobre la Escuela Pública Itinerante donde hay varias fotos espectaculares (en las que aparecen multitud de participantes a diversos actos), pero ni una sola línea de texto contextualizando el movimiento o explicando el desarrollo de esas jornadas de lucha⁵⁰. Tal vez podría decirse que, al menos desde el punto de vista de la estrategia comunicativa del sindicato, esta experiencia de movilización es más potente en términos de creación de imágenes que como productora de experiencias que nutran la elaboración del relato colectivo de lucha contras las políticas educativas del neoliberalismo. En cualquier caso, sí quedarán en el recuerdo de aquellas jornadas las dos consignas que más se movilizaron en aquella ocasión: “Donde hay una escuela está la patria” y “La educación pública: enseña, resiste, sueña”.

El balance que se puede arrojar tras este análisis es que, en efecto, tanto la Carpa Blanca como la Escuela Pública Itinerante fueron acciones colectivas innovadoras y capaces de traer al primer plano de la discusión pública las políticas educativas neoliberales y los efectos que estas tenían sobre el trabajo docente. Asimismo, fueron capaces de crear sinergias positivas en términos de apoyo ciudadano, con especial énfasis a través de la participación de figuras destacadas en el campo cultural, tanto a nivel nacional como internacional. Sin embargo, las modalidades de estas acciones de protesta volvían a incidir en aspectos como la naturaleza vocacional y la capacidad de sacrificio de un colectivo de trabajadores/as que décadas atrás se había afirmado como una fracción de la clase trabajadora. Además,

⁴⁹ Según un informe publicado por el Observatorio de Políticas Públicas de la Universidad Nacional de Avellaneda, los docente perdieron un 14,5% de su salario entre diciembre de 2015 y febrero de 2019.

⁵⁰ Disponible en: <https://ctera.org.ar/escuela-publica-itinerante/> [Consultado el 2 de agosto de 2024].

para el caso de la Carpa Blanca, la lucha sindical pasó por apostar la integridad física de parte de la militancia sindical. Y, sin embargo, como se ha visto a través del avance de la federalización del sistema educativo y la pérdida de ingresos de la docencia, no se puede considerar que estos movimientos obligaran al repliegue de las políticas diseñadas por los gobiernos de Menem y Macri.

CONCLUSIONES

A modo de cierre, más que conclusiones, nos gustaría proponer algunas preguntas que tal vez se puedan prestar a abrir posteriores debates.

Saber leer cuál es la situación de la correlación de fuerzas del momento preciso en un conflicto social es una habilidad fundamental para las personas que ocupan los cargos de la dirección de una organización de trabajadores/as: la lectura certera de la estructura de oportunidades políticas es fundamental a la hora de implementar una estrategia de confrontación que pueda tener visos de ser exitosa. Una buena parte de la sociedad argentina de principios de la década de los noventa, al contrario de lo que hoy pueda hacer nos suponer una mirada retrospectiva orientada en cierto sentido (auto)crítico, vivió ufanamente en una suerte de espejismo del hedonismo neoliberal, en lo que nos animamos a calificar de algo parecido a una pulsión de autólisis social⁵¹. Los tiempos de “pizza con champán”⁵² no eran propicios para la movilización sindical, cuyos cuadros y militancia recién salían de un periodo traumático, en un sentido político y humano. Los proyectos revolucionarios de la generación “setentista” fueron violentamente cercenados por el terrorismo de Estado y el horizonte democrático que se abrió a partir de finales de 1983 invitaba a pensar que, luego de esa experiencia dictatorial, se alcanzarían nuevos consensos que consideraran lo público, y en particular el sistema educativo, como un valor compartido de la democracia argentina.

El neoliberalismo no solo transforma las relaciones sociales con una lógica vertical, sino que en su vertiente cultural es capaz de erosionar hasta

⁵¹ Parfraseando la categoría freudiana relativa a la “pulsión de muerte”. Véase: Freud, Sigmund, *Más allá del principio de placer*, Madrid, Akal, 2020.

⁵² Expresión de intención crítica atribuida al periodista Horacio Verbitsky, que expresa la pretensión menemista de hacer accesible tanto elementos vinculados al consumo de tradición popular como los productos reservados a la élite.

casi diluir los elementos que antes conformaban una determinada autopercepción de clase. Con su transformación estructural, por tanto, provoca reelaboraciones de las experiencias subjetivas de los grupos sociales subalternizados. El cambio de modelo introduce alteraciones no solo en los procesos productivos (de bienes, servicios o conocimiento), sino también en el sentir(se) de clase (trabajadora) como fenómeno histórico⁵³, por lo que se puede entender como una forma de adaptación cultural de lo político en el modo de experimentar el conflicto social dentro del sistema de relaciones sociales neoliberal. Por consiguiente, el neoliberalismo no sería solo el marco teórico-práctico desde el que se ejecutan determinadas políticas a combatir, sino que también reconfigura un escenario social donde el repertorio de la acción colectiva se transforma adaptándose al nuevo medio.

Por último, nos parece que cabe preguntarse si acaso estas nuevas formas de protesta no restan capacidad de confrontar estructuralmente este modelo socio-económico neoliberal, sin llegar tampoco a evacuar por completo los riesgos que la acción colectiva siempre implica ya que, como hemos visto, y a pesar de todo, se sigue poniendo el cuerpo en la protesta. La elección de una estrategia que convierte la movilización en una “caja de resonancia”, más en una representación performativa que en una acción de confrontación, ¿es más efectiva en ese contexto dado o, tal vez, es el único recurso que el sistema permite que esté disponible? Analizando estas experiencias del pasado reciente, ¿estamos observando las formas que adoptará el sindicalismo en el siglo XXI o, al contrario, aún en el contexto ultraliberal actual, se pueden imaginar otras opciones posibles? Probablemente, el nuevo periodo abierto en la Argentina tras la elección del presidente Milei sea escenario para continuar dilucidando estas cuestiones.

⁵³ Compartimos aquí la dimensión cultural con la que E.P. Thompson entiende la clase social desarrollada, entre otros trabajos, en: **Thompson, Edward Palmer**, *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Barcelona, Crítica, 1989.

BIBLIOGRAFÍA

- **Althusser, Louis**, *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*, Madrid, Siglo XXI Editores, 2018.
- Balduzzi, Juan (coord.), *¡No dejamos de enseñar, enseñamos a luchar! Historia de la CTERA II (1973-1988)*, Buenos Aires, CTERA, 2023.
- Balduzzi, Juan y Vázquez, Silvia, *De apóstoles a trabajadores: luchas por la unidad sindical docente 1957-1973*, Buenos Aires, CTERA, 2000.
- Bourdieu, Pierre y Passeron, Jean-Claude, *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*, Barcelona, Laia, 1979.
- Bruno, Aldo, “La Ley Federal de Educación y los sindicatos: Un análisis de la coyuntura y de las estrategias de poder”, en González, María Teresa et al, *Educación y política en Argentina: Debates contemporáneos*, Buenos Aires, Paidós, 2004, pp. 115-138.
- Cavarozzi, Marcelo, *Autoritarismo y democracia (1955-1996). La transición del Estado al mercado en la Argentina*, Buenos Aires, Ariel, 1997.
- Donaire, Ricardo, *La clase social de los docentes: un recorrido histórico en Argentina desde la colonia hasta nuestros días*, Buenos Aires, CTERA, 2007.
- Freud, Sigmund, *Más allá del principio de placer*, Madrid, Akal, 2020.
- García, Cecilia Mariel, *La Escuela Pública Itinerante y su relación con la Carpa Blanca: formas comunicacionales del gremio docente* (tesis de grado en Ciencias de la Comunicación), Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 2017, p. 45.
- Giudicelli, Christophe, “De quoi Milei est-il le nom?”, *Contretemps. Revue de critique communiste*, 30 de noviembre de 2023. Disponible en: <https://www.contretemps.eu/de-quoi-milei-est-il-le-nom/> [Consultado el 1 de diciembre de 2023].
- Goldstein, Ariel, “El nacimiento del fascismo religioso de mercado en Argentina”, *Le Grand Continent*, 21 de agosto de 2023, disponible en: <https://legrandcontinent.eu/es/2023/08/21/el-nacimiento-del-fascismo-religioso-de-mercado-en-argentina/> [Consultado el 12 de abril de 2024].
- González, Juan Luis, *El loco: la vida desconocida de Javier Milei y su irrupción en la política argentina*, Planeta, Buenos Aires, 2023.
- Gordillo, Mónica et al., *1969. A cincuenta años: repensando el ciclo de protestas*, Buenos Aires, CLACSO-Universidad Nacional de Córdoba, 2019.
- Labourdette, Lorenzo Javier, “Organización, conflicto y transformaciones en el sindicalismo docente. El caso regional platense, los sindicatos de base bonaerenses y la CTERA en los años setenta y ochenta” (Tesis doctoral), La Plata, Universidad Nacional de La Plata, 2023, pp. 209-236.
- Marrone, Laura, *Memorias de las luchas por la educación, 1943-1976*, Buenos Aires, CEHUS, 2022.
- Migliavacca, Adriana, “La huelga de 1988: una aproximación desde la perspectiva de los docentes autoconvocados”, *XIV Jornadas Argentinas de Historia de la Educación*, 9-11 agosto de 2006. Disponible en: https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.13238/ev.13238.pdf [Consultado el 12 de junio de 2024].
- Perazza, Roxana y Legarralde, Martín, *Sindicatos docentes y reformas educativas en América Latina: Argentina*, Rio de Janeiro, Fundação Konrad Adenauer, 2008, p. 19. Disponible en: <https://rephip.unr.edu.ar/server/api/core/bitstreams/dbb3a2c4-2c9c-4070-a308-8ef94b4d9771/content> [Consultado el 12 de abril de 2024].

- Puiggrós, Adriana, “La convocatoria de la Carpa Blanca en nuevos tiempos neoliberales”, *Canto Maestro*, 28, 2017, pp. 16-17.
- Ramos Ramírez, Antonio, “ATEP y los trabajadores de la educación en Tucumán: organización y luchas en tiempos de transformación social, 1949-1976” en Ben Altabeff, Norma E. (Coord.), *La conformación del sistema educativo en Tucumán. Antecedentes, etapas y agentes: consensos y resistencias*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2017, pp. 179-208.
- Scioscia, Lidia (Coord.), *Clase trabajadora: nuestra historia*, Buenos Aires, SUTEBA-CTERA-CTA, 2013.
- Stefanoni, Pablo, “El paleolibertario que agita la política argentina”, *Nueva sociedad*, marzo de 2023, disponible en: <https://nuso.org/articulo/el-paleolibertario-que-agita-la-politica-argentina/> [Consultado el 12 de abril de 2024].
- Sueta, Martín, “De Sarmiento a Fuentealba, breve historia de las luchas docente”, *La tinta*, 5 de abril de 2018. Disponible en: <https://latinta.com.ar/2018/04/05/sarmiento-fuentealba-luchas-docentes/> [Consultado el 6 de octubre de 2024].
- Thomas, Jean-Baptiste, *Insubordination ouvrière en Argentine (1973-1976): contribution à l'élaboration d'un « cinquième récit » des années 1970* (Tesis doctoral), Université Paris 3-Sorbonne Nouvelle, 2014.
- Tálamo, Federico Manuel y Acri, Martín Alberto, “Reconstrucción del sindicalismo docente argentino durante los ochenta: los casos de la UMP en Capital Federal y la AGMER en Entre Ríos”, en Gaudichaud, Franck et al, *Sindicalismo, conflictividad y acción directa en las Américas y Europa: de fines del siglo XIX a los años 1980*, Santiago de Chile, Ariadna, 2023, pp. 532-550.
- **Thompson, Edward Palmer**, *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Barcelona, Crítica, 1989.
- Tilly, Charles, *La Francia contenciosa: cuatro siglos de lucha popular*, Madrid, Alianza Editorial, 1992.
- Yasky, Hugo, “A 20 años de la Carpa Blanca”, *Canto Maestro*, 28, 2017, pp. 5-7.

